

**ACTA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-0389ZY998-E300-2020**

SERVICIO DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA UGT NAYARIT CONTRATO 2021

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 13:00 horas del día miércoles 18 de Noviembre de 2020, se reunieron de manera virtual por motivos de la pandemia Covid19 a través de videoconferencia; la Lic. Diana Pacheco Navarro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales y la Lic. Leticia Guadalupe Benítez Santos, Jefe del Departamento de Adquisiciones; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de **Junta de Aclaraciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-0389ZY998-E300-2020 emitida por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. con sede en Hermosillo, Sonora, para el Servicio de Limpieza y Vigilancia UGT Nayarit Contrato 2021.-----

Se recibieron las siguientes preguntas a través de la plataforma CompraNet 5.0.-----

BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL, S.A . DE C.V. -----

Pregunta 1. RESPECTO ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA UGT NAYARIT, MANO DE OBRA, MATERIALES Y HERRAMIENTAS.

Solicitan que se incluyan los siguientes insumos:

- Pastillas con canastilla para mingitorios
- Líquido para trapear pisos marca Flash varios aromas
- Limpiador master
- Cloro Blancatel
- Jabón en polvo Útil
- Sarricida (no ácido muriático)
- Bolsas para basura biodegradables
- Papel higiénico y de manos
- Jabón para manos

y otros materiales necesarios para que se lleve a cabo correctamente el servicio y que no estén incluidos en este listado. –

.....

Se solicita la cantidad mensual que debemos considerar, a fin de que se cuente con especificaciones de acuerdo al artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

II. La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, así como los aspectos que la convocante considere necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación; Solicitando en igualdad de circunstancias las cantidades mensuales que debemos considerar en la oferta, que de hecho se solicita en el anexo ANEXO IV.

Dado que la convocatoria no lo especifica con claridad, y buscamos hacer una propuesta profesional, y competitiva, no será así en caso de que ustedes no indiquen el consumo mensual máximo.

La responsabilidad de la convocante es dar especificaciones necesarias para que los licitantes tengamos oportunidad de cotizar, agradecemos la atención a este punto acorde a la normatividad que regula el concurso o licitación.-----

Respuesta CIAD: La cantidad mensual de los insumos que se necesitan mensualmente en la esta unidad son:

8 Pastillas con canastilla para mingitorios

8 Litros de Líquido para trapear pisos marca Flash varios aromas

dianap

Alvarez

- 7 Litros de Limpiador master
- 5 Litros de Cloro Blancatel
- 4 Kilos de Jabón en polvo Útil
- 2 Litros de Sarricida (no ácido muriático)
- 4 Bolsas jumbo y 24 chicas para cestos de basura, biodegradables.
- 5 Rollos de Papel higiénico y 4 rollos de papel para manos.
- 2 Litros de Jabón para manos

Pregunta 2. RESPECTO AL MODELO DE CONTRATO EN LA CLAUSULA :

Dice:

QUINTA.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE PAGO

1. EL PRESTADOR DE SERVICIOS” deberá presentar mensualmente por mes de servicio vencido, ante el cajero adscrito al Departamento de Contabilidad y Tesorería de “EL CIAD”, ubicado en el edificio administrativo del domicilio Calle Gustavo Enrique Astiazarán Rosas No.46, colonia La Victoria en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, la factura que contiene la referencia al contrato celebrado, para que le sea extendido el contra-recibo correspondiente; en el cual se le especificará la fecha de cobro que le corresponda.

2. El Pago estará desglosado en 10 mensualidades de \$----- (son: ----- m.n.) más el 16% del IVA por \$----- (son: ----- m.n.) haciendo un total de \$----- (son: ----- m.n.).

Favor de aclarar si serán en doce mensualidades o en 10, ya que en la convocatoria dice que el servicio es partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021:-----

Respuesta CIAD: Es en doce mensualidades a partir del 01 de enero al 31 de Diciembre 2021.----

Pregunta 3. RESPECTO AL MODELO DE CONTRATO EN LA CLAUSULA :

DÉCIMA TERCERA.- CONDICIONES GENERALES

1. Las partes se sujetan estrictamente para la entrega, recepción y liquidación económica de los servicios objeto del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos de referencia, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

En los servicios de limpieza la STYPS exige el cumplimiento de las Norma Oficial Mexicana NOM-017STPS-2008, Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

Mas aun con la pandemia del Coronavirus Covid 19, tenemos que dar protección con cubre bocas al personal y caretas en su caso, solicitamos que se incluya como requisito que se adjunte la constancia de cumplimiento de esta norma, exigible en los servicios solicitados, dado que la convocante no lo señala, y sin embargo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

X. Si para verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas se requiere de la realización de pruebas, se precisará el método para ejecutarlas y el resultado mínimo que deba obtenerse, de acuerdo con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización;

Favor de actualizar este punto, ya que la convocatoria omite la exigencia de normas básicas que debemos cumplir.-----

Respuesta CIAD: Se solicitará al licitante ganador basándose en el protocolo interno de ingreso seguro del CIAD.-----

dianap *Alvarez*

No habiendo más preguntas aclaratorias por parte de los Concursantes, se les recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones será día **miércoles 25 de Noviembre de 2020** a las **13:00 horas**, Por lo que las proposiciones técnicas y económicas solo se recibirán en la Plataforma CompraNet hasta la hora antes mencionada.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.:



LIC. DIANA PACHECO NAVARRO
Titular de la Subdirección de Recursos Materiales



LIC. LETICIA BENITEZ SANTOS
Jefe del Departamento de Adquisiciones